

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-1-2-504
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-17-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Saul Oswaldo Folgar García
NIT de la persona contratista:		67602606
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/02/2026	Al: 28/02/2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q.12,000.00
Prestados en:		Unidad de Bienestar Animal

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-504, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo profesional en la verificación técnica y administrativa del trato que los seres humanos brindan a los animales, mediante inspecciones de campo relacionadas con denuncias presentadas ante la Unidad de Bienestar Animal en el ámbito departamental, a fin de recabar información y elementos de hecho para su análisis por la autoridad competente.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la realización de inspecciones de verificación en campo derivadas de denuncias por presunto maltrato o negligencia animal, efectuadas en los municipios de Jalapa, Monjas, Jalpatagua, Barberena y Pueblo Nuevo Viñas, inspeccionando directamente al menos 7 casos en los que se encontraban involucrados perros, verificando condiciones de alojamiento, alimentación, estado sanitario y trato general.
- **RESULTADO:** Se obtuvo información técnica y evidencia documental a través de una inspección de verificación y dos inspecciones de observación que permitió a la Unidad de Bienestar Animal contar con elementos objetivos para la evaluación de denuncias y la determinación de acciones administrativas conforme a la normativa vigente.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en fortalecer el proceso de verificación de denuncias mediante la correcta documentación de casos, contribuyendo a la transparencia y trazabilidad de las actuaciones institucionales.
- **RESULTADO:** Se elaboraron dos informes técnicos, once informes fotográficos y cuatro informes de eventualidad derivados de las inspecciones realizadas, documentando hallazgos y recabando información relevante para el análisis de los expedientes correspondientes.

2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento administrativo de la documentación relacionada con la protección y bienestar animal, así como en la digitalización, registro y actualización de la información correspondiente en el sistema institucional de la Unidad de Bienestar Animal.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en el diligenciamiento de 18 notificaciones administrativas, incluyendo providencias de trámite, resoluciones, oficios y cédulas de notificación dirigidas a denunciantes y denunciados, en los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.
- **RESULTADO:** Se garantizó el avance oportuno de los expedientes administrativos, asegurando que las partes involucradas fueran debidamente notificadas conforme a los plazos y procedimientos establecidos por la ley para que puedan realizar las actividades correspondientes, como presentación de pruebas, evacuaciones de audiencias y documentación correspondiente según sea el caso.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en el registro, digitalización y actualización de la información correspondiente a expedientes activos y en seguimiento dentro del sistema institucional de la Unidad de Bienestar Animal.
- **RESULTADO:** Se fortaleció el control documental y la trazabilidad de los expedientes, facilitando el seguimiento interno y la consulta de información por parte del personal técnico y administrativo.

3. Brindar apoyo profesional en actividades de promoción y divulgación orientadas a fomentar el reconocimiento de la importancia ética, ecológica y cultural del bienestar animal, en instancias públicas, privadas, sociales y científicas del departamento, conforme a los lineamientos institucionales.

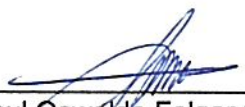
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la organización y ejecución de dos capacitaciones dirigidas a integrantes de los COAPED de Jalapa y Santa Rosa, orientadas a la divulgación de la Ley de Bienestar Animal y sus implicaciones legales y sociales.
- **RESULTADO:** Se fortalecieron las capacidades de 57 actores institucionales, entre los que se encuentra INAB, INSIVUME, Cooperativa el Recuerdo, ANACAFÉ, entre otros, así como trabajadores del MAGA y sus distintos Viceministerios, teniendo como finalidad la prevención, detección y denuncia de situaciones de maltrato animal en sus respectivas jurisdicciones.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la realización de una jornada educativa en el Colegio La Infancia, del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, enfocada en la sensibilización de estudiantes y personal docente sobre la importancia del bienestar animal.
- **RESULTADO:** Se promovió en 29 estudiantes una cultura de respeto y protección hacia los animales en el ámbito educativo, contribuyendo a la formación de valores y al conocimiento de la normativa vigente.

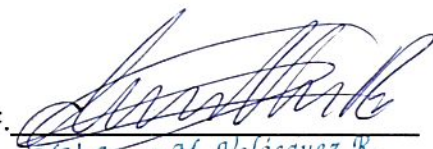
4. Brindar apoyo profesional en el seguimiento técnico-administrativo de los planes de manejo presentados por instituciones debidamente registradas ante la Unidad de Bienestar Animal, conforme a la normativa y procedimientos establecidos.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en el seguimiento de expedientes que incluyeron la aplicación de medidas correctivas por negligencia leve, verificando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad competente durante las inspecciones de seguimiento.
- **RESULTADO:** Se promovió en las personas denunciadas la mejora de las condiciones de cuidado y manejo de los animales involucrados, reduciendo la reincidencia de situaciones de negligencia y mejorando la condición de vida de los animales objeto de denuncia.

5. Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la coordinación interinstitucional con entidades como el Ministerio Público y DIPRONA, mediante la elaboración y remisión de oficios, notificaciones y comunicaciones oficiales vinculadas a expedientes de bienestar animal.
- **RESULTADO:** Se fortaleció la articulación interinstitucional, permitiendo una atención más integral y eficiente de los casos relacionados con la protección y bienestar animal.

F. 
Saul Oswaldo Folgar García
DPI: 1752 23319 2102

F. 
M.V. Irene M. Velásquez R.
COORDINADORA
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

